Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 489 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 28 NOV 2017

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Mirta Susana Del Valle SANCHEZ COLAZO, D.N.I. N° 10.543.658, Legajo N° 79, categoría B 1, quien cumple funciones en la Institución que preside.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 30 de enero de 2018 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS
VOCAL CONTADOR
C.P.N. Julio DEL VAL
SU DESPACHO

TRIBUNAL DE CUENTAS
DE TIERRA DEL FUEGO
30
DOCUMENTACIÓN ... LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE ... SIN NI CONFORMIDAD
RECIBIÓ: ... HORA: 12:14
REVISOR DE CUENTAS
TRIBUNAL DE CUENTAS